	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO PARA BIENES, SERVICIOS Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO : AP-CT-F-52-03
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN : 3
			PÁGINA : 1 DE 1 FECHA: 18/03/2019

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No de contrato u orden de servicio:	257-2022	Fecha Contrato d/m/a	29/12/2022
Nombre del contratista:	ABC DE LOS ASCENSORES S.A.S.	NIT/ N° Identificación	900.893.963-3
Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PUERTAS AUTOMÁTICAS (CON BOLSA DE REPUESTOS), UBICADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES Y/O SEDES QUE COMPOENEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
TIPO DE CONTRATO:	MANTNIMIENTO		

Datos del Contrato	CDP		CRP		Valor del Contrato
	Número	Fecha (dd/mm/aaaa)	Número	Fecha (dd/mm/aaaa)	
Inicial	3533	26-dic.-22	57435	29-dic.-22	\$ 35.620.020
Otrosí adición No. 1	706	16-mar.-23	18144	28-mar-23	\$ 30.000.000
Otrosí adición No. 2	2220	14-nov.-23	55723	30-nov-23	\$ 9.600.000
Otrosí adición No. 3	299	29-feb.-24	19011	14-mar-24	\$ 15.000.000
Otrosí adición No. 4	1034	23-ago-24	43360	28-ago-24	\$ 20.000.000
				Valor Total contrato	\$ 110.220.020

Plazo del Contrato	
Plazo (Meses y Días):	3 MESES
Inicio *	29 de diciembre de 2022
Otrosí proroga No. 1	9 Meses
Otrosí proroga No. 2	1 MES
Otrosí proroga No. 3	2 MES
Otrosí proroga No. 4	1 MES
Otrosí proroga No. 5	2 MES
Otrosí proroga No. 6	2 MES
Otrosí proroga No. 7	2 MES
Otrosí proroga No. 8	2 MES
Terminación *	28 de enero de 2025

* Indicar en dd/mm/aaaa

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Periodo Ejecutado	Fecha Factura o Cuenta de Cobro (dd/mm/aaaa)	N° Factura o Cuenta de Cobro	Valor Factura o Cuenta de Cobro	IVA	Total factura o Cuenta de Cobro	Total Certificado	Saldo por ejecutar	Observaciones
feb-23	9-mar.-23	FE 599	\$2.150.000	\$408.500	\$2.558.500	\$2.558.500	\$107.661.520,00	Correctivo Hospital Engativá.
feb-23	15-mar.-23	FE 617	\$6.650.000	\$1.263.500	\$7.913.500	\$7.913.500	\$99.748.020,00	Mantenimiento Preventivo
feb-23	15-mar.-23	FE 618	\$3.000.000	\$570.000	\$3.570.000	\$3.570.000	\$96.178.020,00	Correctivo Hospital Simón Bolívar.
may-23	13-may.-23	FE 657	\$4.300.000	\$817.000	\$5.117.000	\$5.117.000	\$91.061.020,00	Correctivo Hospital Suba
may-23	15-may.-23	FE 658	\$1.500.000	\$285.000	\$1.785.000	\$1.785.000	\$89.276.020,00	Vinilo Hospital S.B. -Engativá
may-23	15-may.-23	FE 659	\$6.650.000	\$1.263.500	\$7.913.500	\$7.913.500	\$81.362.520,00	Mantenimiento Preventivo
jul-23	14-jul.-23	FE 699	\$9.000.000	\$1.710.000	\$10.710.000	\$10.710.000	\$70.652.520,00	Mantenimiento correctivo - USS Chapinero
sep-23	6-oct.-23	FE 759	\$6.650.000	\$1.263.500	\$7.913.500	\$7.913.500	\$62.739.020,00	Mantenimiento Preventivo
sep-23	9-oct.-23	FE 760	\$10.250.000	\$1.947.500	\$12.197.500	\$12.197.500	\$50.541.520,00	Mantenimiento correctivo - Rio Negro
dio-23	22-dic.-23	FE 803	\$5.700.000	\$1.083.000	\$6.783.000	\$6.783.000	\$43.758.520,00	Mantenimiento Preventivo
dio-23	22-dic.-23	FE 805	\$6.350.000	\$1.206.500	\$7.556.500	\$7.556.500	\$36.202.020,00	Mantenimiento Preventivo
abr-24	22-may.-24	FE 910	\$6.650.000	\$1.263.500	\$7.913.500	\$7.913.500	\$28.288.520,00	Mantenimiento Preventivo
may-24	22-may.-24	FE 912	\$5.750.000	\$1.092.500	\$6.842.500	\$6.842.500	\$21.446.020,00	Mantenimiento Correctivo- Hospital Suba
OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2024	16-dic.-24	FE 1071	\$5.700.000	\$1.083.000	\$6.783.000	\$6.783.000	\$14.663.020,00	Mantenimiento Preventivo
Valor total ejecutado					\$95.557.000	\$95.557.000	\$ 14.663.020,00	

Nombre del Supervisor:	MACEDONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
Unidad de Servicios de Salud y área:	RECURSOS FISICOS

OBSERVACIONES

Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista ha cumplido de conformidad, en consecuencia certifico el pago de la factura o cuenta de cobro número: FV 1071.

Nota: En caso de incumplimiento, no certificar e indicar lo pertinente de manera oficial a la Oficina Jurídica

Porcentaje de Ejecución en Dinero:	87%	Porcentaje de Ejecución en Tiempo:	96%
------------------------------------	-----	------------------------------------	-----

Firma del Supervisor del Contrato

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CONCEPTO TÉCNICO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: AP-GF-F-22-01
			VERSIÓN :1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN FINANCIERA		PÁGINA: 1 DE 3
			FECHA :28/09/2018

CONTRATO No.	257-2022
PROVEEDOR	ABC DE LOS ASCENSORES SAS
OBJETO CONTRACTUAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PUERTAS AUTOMÁTICAS (CON BOLSA DE REPUESTOS), UBICADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES Y/O SEDES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
MES	OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2024
FACTURA N° Y/O CUENTA DE COBRO	FV 1071

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE:

1. Antes de dar inicio a la ejecución del contrato, deberá entregar de forma física y/o virtual el protocolo de mantenimiento de puertas eléctricas el cual debe incluir como mínimo: a. actividad (nombre de la actividad a ejecutar), b. descripción de la actividad (paso(s) y orden lógico para la ejecución de la actividad dando la especificación correspondiente según proceda), c. responsable (identificación del persona o personas que ejecutan dicha actividad especificación por cargo), d. punto de control (referencia del documento, elemento y procedimiento específico para el control del desarrollo y/o culminación de la actividad).
2. Antes de dar inicio a las actividades objeto del contrato deberá entregar una certificación de no subcontratación con terceros para la ejecución del mantenimiento, mediante carta firmada por el representante legal.
3. El contratista deberá entregar un listado del personal que ejecutará el mantenimiento el cual debe contener; a. nombre completo, b. número de identificación, c. cargo. en el cual debe contener la persona encargada y responsable de las actividades a ejecutar.
4. El contratista debe garantizar que el personal que desarrollará el mantenimiento cuente con la identificación correspondiente (carnet) y este debe portarlo siempre en un lugar visible.
5. El contratista para el desarrollo de la actividad debe contar con todos los recursos humanos, físicos y demás que sean necesarios para la realización del mismo, mitigando el riesgo de generar o desencadenar una falla, previa organización de la logística que se realice con el supervisor del contrato.
6. Contar con la capacidad de trabajar en forma simultánea en mínimo 2 frentes de trabajo que pueden estar localizados en un mismo edificio o diferente edificio, con el fin de dar soporte técnico y ejecución prioritaria del mantenimiento, sin generar costo adicional para la Subred Norte.



 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CONCEPTO TÉCNICO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: AP-GF-F-22-01
		VERSIÓN :1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN FINANCIERA	PÁGINA: 2 DE 3
		FECHA :28/09/2018

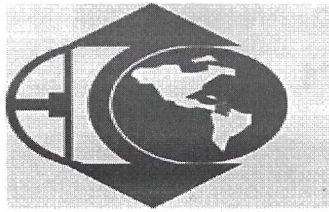
7. Garantizar las condiciones técnicas de infraestructura, herramientas y equipamiento, para el mantenimiento de los equipos objeto del contrato, a fin de contar con un diagnóstico verás y oportuno.
8. Debe garantizar al personal que ejecutará el mantenimiento, todos los elementos de protección personal de acuerdo a la clase y tipo de riesgo que se exponga para el desarrollo del objeto contractual.
9. El contratista prestará el servicio de mantenimiento correctivo en el momento que se requiera y/o según prioridad dada por la entidad, supeditado a los menores tiempos para la puesta a punto del equipo en su conjunto.
10. Cuando sea requerido y según sea el caso el contratista debe brindar soporte técnico en un tiempo no mayor a 3 horas desde la solicitud efectuada por el supervisor del contrato.
11. Los repuestos utilizados por el contratista deben ser nuevos y originales; excepcionalmente y previa autorización del supervisor del contrato, se podrán usar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones técnicas del repuesto que se requiera y sobre el cual el contratista otorgue garantía, no se aceptan repuestos de segunda o re-manufacturados, lo cual deberá acreditar ante el supervisor del contrato.
12. Garantizar que el valor de los repuestos suministrados no excederá en ningún caso los consignados en las listas de los representantes de marca autorizados. dicha condición será verificada por el supervisor del contrato, según corresponda.
13. El contratista debe informar con la debida anticipación al supervisor del contrato, el cambio de repuestos o trabajos que sean requeridos adicionalmente y no estén contemplados en el contrato.
14. El contratista debe reemplazar los elementos o repuestos que resulten defectuosos dentro de la garantía ofrecida por el contratista sin generar costo alguno para la Subred.
15. Una vez sea desarrollado el mantenimiento por parte del contratista este debe hacer entrega al supervisor del contrato o a quien este designe, del reporte de servicio con el detallado de la actividad realizada el cual contenga (nombre claro y firma) y con el recibido a satisfacción de quien recibe (nombre claro, firma). este reporte debe ser diligenciado en forma clara y concreta con la descripción de la actividad y el desglose de la cantidad de las piezas y/o partes que fueron reparadas y/o suministradas para el buen funcionamiento de la máquina, elemento y/o sistema.
16. El contratista una vez finalizado el mantenimiento de los equipos realizará capacitación al personal de la subred norte, según previa programación con el supervisor del contrato.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CONCEPTO TÉCNICO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: AP-GF-F-22-01
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN FINANCIERA		VERSIÓN :1
			PÁGINA: 3 DE 3
			FECHA :28/09/2018

17. El contratista debe realizar el debido acompañamiento según previo acuerdo entre las partes para la certificación de norma de los equipos (puertas automáticas), esto sin generar costos adicionales para la Subred Norte E.S.E.
18. Las demás obligaciones que se acuerden en la ejecución del contrato.



MACEDONIO HERNANDEZ RODRIGUEZ
 Supervisor

**Factura Electrónica De Venta No****FV No. 1071**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764084097145 que habilita desde FV 1050 hasta FV 1356. Desde 2024-11-26 Vence 2026-11-26

ABC DE LOS ASCENSORES SAS**Nit 900893963 3**

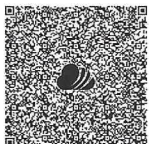
IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4329 6.90 X 1000

CLIENTE		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE			POR CONCEPTO DE			
NIT		900971006 4			FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
Calle 66 No. 15-41		Bogota D.C.						
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR			FORMA DE PAGO
16/12/2024		17/03/2025			CRISTHIAN RICARDO CANTOR ALONSO			Credito
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	S001	Mantenimiento preventivo a la puerta eléctrica durante el mes de Octubre de 2024, en la puerta de Laboratorio del Hospital de Engativa. Según contrato BYS-257-2022	1	Und.	950.000	19%	180.500	950.000
2	S001	Mantenimiento preventivo a la puerta eléctrica durante el mes de Octubre de 2024 de la puerta UCI adultos en el piso 2 del Hospital de Engativa. Según contrato BYS-257-2022	1	Und.	950.000	19%	180.500	950.000
3	S001	Mantenimiento preventivo de la puerta eléctrica durante el mes de octubre de 2024 de la puerta del Parqueadero en CAPS Rionegro. Según contrato BYS-257-2022	1	Und.	950.000	19%	180.500	950.000
Total líneas o ítems: 6					SUBTOTAL			5.700.000

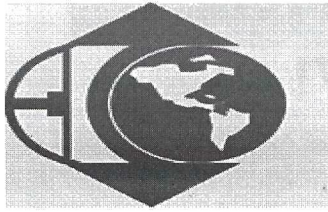
Valor en Letras

SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE

IVA 1.083.000**TOTAL DE LA OPERACIÓN 6.783.000****Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 16/12/2024 11:06:28

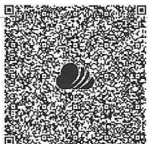
CR 36 27 48 SUR Teléfono 2024999
Correo Electrónico: abcdelosascensores@hotmail.com

**Factura Electrónica De Venta No****FV No. 1071**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764084097145 que habilita desde FV 1050 hasta FV 1356. Desde 2024-11-26
Vence 2026-11-26

ABC DE LOS ASCENSORES SAS**Nit 900893963 3****IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA****No somos Grandes Contribuyentes****Actividad Económica ICA 4329 6.90 X 1000**

CLIENTE		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE			POR CONCEPTO DE			
NIT		900971006 4			FACTURA DE VENTA			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
Calle 66 No. 15-41		Bogotá D.C.						
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR			FORMA DE PAGO
16/12/2024		17/03/2025			CRISTHIAN RICARDO CANTOR ALONSO			Credito
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
4	S001	Mantenimiento preventivo de la puerta eléctrica durante el mes de octubre de 2024 de la puerta del parqueadero en el Hospital de Chapinero. Según contrato BYS-257-2022	1	Und.	950.000	19%	180.500	950.000
5	S001	Mantenimiento preventivo a la puerta eléctrica durante el mes de octubre de 2024 de la puerta de Laboratorio en el hospital Simón Bolívar. Según contrato BYS-257-2022	1	Und.	950.000	19%	180.500	950.000
6	S001	Mantenimiento preventivo de la puerta eléctrica durante el mes de octubre de 2024 de la puerta UCI Pediatría piso 5 del Hospital Simón Bolívar. Según contrato BYS-257-2022	1	Und.	950.000	19%	180.500	950.000
Total líneas o ítems: 6					SUBTOTAL			5.700.000
Valor en Letras					IVA			1.083.000
SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE					TOTAL DE LA OPERACIÓN			6.783.000

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 16/12/2024 11:06:28

CR 36 27 48 SUR Teléfono 2024999

Correo Electrónico abcdelosascensores@hotmail.com